

El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa a todos los interesados que se han convocado las pruebas para obtener el permiso municipal de conductor de auto taxi.

Las pruebas se realizarán en su primera convocatoria el 4 de marzo de 2020. El plazo de presentación de solicitudes se inició el pasado viernes 7 de febrero, y está abierto hasta el jueves 20 de febrero, ambos incluidos. Habrá una segunda convocatoria de examen del 1 de abril de 2020, para esta prueba se podrá hacer la solicitud 10 días hábiles a contar desde el 20 de febrero.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Consell Insular de Formentera, OAC (Oficina de Atención Ciudadana), c. de Ramon Llull, 6, de Sant Francesc o telemáticamente a través de la OVAC. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la lista provisional de admitidos y excluidos se publicará en el tablón de anuncios y en la web del Consell.

Incremento transporte público
El conseller de Movilidad, Rafael González, ha destacado que este año habrá más demanda de conductores de taxis, por lo que ha animado “a las personas que puedan estar interesadas en este trabajo que hagan el examen”. Recordemos que la flota de taxis incrementará en vista al inicio de la temporada en un 17%, pasando de 35 taxis en 2019 a 41 en 2020. “Todo para que se pueda dar un mejor servicio público a residentes y turistas, a la vez que damos alternativas de movilidad”, según ha destacado el conseller. Además, los nuevos taxis serán vehículos híbridos, “para que su uso sea también más sostenible”, según ha destacado el responsable de movilidad.

Se puede encontrar toda la información sobre la prueba de obtención del permiso de conductor de taxi para la isla de Formentera así como los requisitos y el temario en el siguiente link: http://conselldeformentera.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=6753%3A2020-02-07-11-56-26&catid=354%3Amobilitat&Itemid=455&lang=ca .

11 de febrero de 2020

Área de Comunicación
Consell de Formentera